

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Abellán García, A., Pujol Rodríguez, R., Ramiro Fariñas, D. y Pérez Díaz, J. (2015). Pirámide rural. *Envejecimiento en red* [blog], 29-4-2015. Disponible en <http://envejecimiento.csic.es/documentos/blog/Piramide-rural.pdf>.
- Aguado i Cudolà, V. (2012). Estudio preliminar: la incidencia del derecho de la Unión Europea y de la Directiva de Servicios en los diversos sectores de intervención administrativa: una panorámica general. En V. Aguado i Cudolà y B. Noguera de la Muela (coords.). *El impacto de la Directiva de Servicios en las Administraciones Públicas: aspectos generales y sectoriales* (pp. 19-41). Barcelona: Atelier.
- Albi, F. (1960). *Tratado de los modos de gestión de las corporaciones locales*. Madrid: Aguilar.
- Alemán Bracho, C. (2013). Políticas públicas para mayores. *Gestión y Análisis de Políticas Públicas*, Nueva Época, 9, 7-21.
- Almeida Cerredá, M. (2011). Las competencias de los municipios en materia de servicios sociales (pp. 2701-2734). En S. Muñoz Machado (dir.). *Tratado de Derecho Municipal*, III. Madrid: Iustel.
- (2014). El incierto futuro de los servicios sociales municipales. *Anuario de Derecho Municipal* 2013, 93-120.
 - (2023a). La inaplazable apuesta por la diversificación del régimen de los pequeños municipios. *Acento Local* [blog], 20-9-2023. Disponible en <https://www.gobiernolocal.org/acento-local/la-inaplazable-apuesta-por-la-diversificacion-del-regimen-de-los-pequenos-municipios/>.

- (2023b). Un posible régimen especial para los pequeños municipios: justificación, naturaleza, contenido y articulación. *Revista de Estudios de la Administración Local y Autonómica*, 19, 59-81.
- Ares Castro-Conde, C. (2018). Envejecimiento y política: un debate politológico. *Revista de Estudios Políticos*, 179, 171-198.
- Arias Martínez, M.^a A. (2014). Las competencias locales en materia de servicios sociales tras la aprobación de la Ley 27/2013, de 27 de diciembre, de racionalización y sostenibilidad de la Administración local. *Revista de Administración Pública*, 194, 373-410.
- (2020). Las políticas de vivienda. Apuntes desde la perspectiva de la despoblación rural. *Istituzioni del Federalismo*, 2, 475-494.
- Ariño Ortiz, G. y López de Castro, L. (1999). Economía y derecho. *Principios de derecho público económico*. Granada: Comares.
- Arroyo Jiménez, L. y Domínguez Martín, M. (2012). Municipios y comunidades autónomas en la gestión del sistema de autonomía y atención a la dependencia. En J. M.^a Rodríguez de Santiago y S. Díez Sastre (coords.), *La Administración de la Ley de Dependencia* (pp. 53-94). Madrid/Barcelona: Marcial Pons.
- Astier, C., Errasti, A. y Tejada, L. (2018). Políticas públicas municipales de personas mayores: gestionando el envejecimiento de las ciudades y municipios para una sociedad para todas las edades. *TransJus Working Papers Publications*, 6, 71-92.
- Baño León, J. M.^a (2011). Reserva de Administración y Derecho Comunitario. *Papeles de Derecho Europeo e Integración Regional*, 7.
- (2019). Autonomía y competencias locales. *Documentación Administrativa*, 6, 8-15.
- Barnés Vázquez, J. (2011). *Transformaciones (científicas) del Derecho Administrativo. Historia y retos del Derecho Administrativo contemporáneo*. Sevilla: Derecho Global.
- Bello Paredes, S. (2023). La despoblación en España: balance de las políticas implantadas y propuestas de futuro. *Revista de Estudios de la Administración Local y Autonómica*, 19, 125-147.
- Boix Palop, A. (2014). Sentido y orientación de la Ley 27/2013, de racionalización y sostenibilidad de la Administración local: autonomía local, recenralización y provisión de servicios públicos locales. *Revista de Estudios de la Administración Local y Autonómica*, 2, 27-47.
- Cabrera Cabrera, P. J. (2023). Las personas sin hogar en España: el alojamiento y la vivienda como derecho social. En A. Blanco, S. Mora y J. A. López-Ruiz (coords.), *Informe España 2023* (pp. 323-395). Madrid: Universidad Pontificia Comillas.
- Cañal-Fernández, V. y Álvarez, A. (2022). The role of infrastructures in rural depopulation. An econometric analysis. *Economía Agraria y Recursos Naturales*, 22 (2), 31-52.

- Carbonell Porras, E. (2023). Las competencias locales diez años después de la LRSAL. *Revista de Estudios de la Administración Local y Autonómica*, 19, 8-28.
- Carlón Ruiz, M. (2016). La gestión de los servicios públicos: sus condicionantes desde el derecho europeo en el contexto de la transposición de las directivas sobre contratación pública. *Revista Española de Derecho Europeo*, 59, 45-75.
- Carro Fernández-Valmayor, J. L. (2001). La cláusula general de competencia municipal. *Anuario del Gobierno Local 1999-2000*, 37-60.
- Castillo Abella, J. (2020a). La organización de residencias de mayores como política local. En S. Díez Sastre y J. M.^a Rodríguez de Santiago (dirs.). *Ciudades envejecidas. El derecho y la política local para la protección y cuidado de las personas mayores* (pp. 231-259). Pamplona: Thomson Aranzadi.
- (2020b). Tipología y régimen jurídico de los sujetos gestores de residencias de mayores. *InDret*, 2, 457-507.
 - (2023). Las decisiones ASADE del TJUE como punto de inflexión en la prestación de servicios sociales en España: cuando la acción concertada (casi siempre) es un contrato público. *IDL-UAM* [blog], 10-5-2023. Disponible en <https://www.idluam.org/blog/las-decisiones-asade-del-tjue-como-punto-de-inflexion-en-la-prestacion-de-servicios-sociales-en-espana-cuando-la-accion-concertada-casi-siempre-es-un-contrato-publico/>.
- Cátedra Barcelona de Estudios de Vivienda e Instituto Pascual Madoz de la Universidad Carlos III de Madrid. (2022). *Conclusiones del Ciclo de Encuentros sobre el Derecho a la Vivienda* (abril-diciembre 2022). Disponible en <https://www.aepda.es/AEPDAEntrada-3830-Conclusiones-ciclo-de-encuentros-sobre-el-derecho-a-la-vivienda--abril-diciembre-2022.aspx>.
- Cerrillo Martínez, A. (2015). Sobre la interdisciplinariedad en el derecho administrativo. Las utilidades de la ciencia política y de la administración para el derecho administrativo. *Revista Española de Derecho Administrativo*, 168, 39-66.
- Chinchilla Peinado, J. A. (2019). Personas mayores y enajenación de viviendas sociales. Ventas a fondos de inversión y concursos de acreedores de las sociedades municipales de vivienda. Las consecuencias de la crisis económica y la tenue respuesta de las Administraciones. *Revista de Derecho Urbanístico y Medio Ambiente*, 333, 19-78.
- (2020a). La participación en los procesos de regeneración de las ciudades envejecidas y menguantes. El modelo de las ciudades amigables con las personas mayores. En S. Díez Sastre y J. M.^a Rodríguez de Santiago (dirs.). *Ciudades envejecidas. El derecho y la política local para la protección*

- y cuidado de las personas mayores* (pp. 283-299). Pamplona: Thomson Aranzadi.
- (2020b). *Proyecto investigador presentado a concurso de Plaza de Profesor Titular* (inédito).
 - (2021). La agenda urbana española y las leyes de vivienda autonómicas. La garantía del derecho a una vivienda digna y adecuada para las personas mayores como elemento de cohesión social y de construcción de una ciudad inclusiva. En M.^a R. Alonso Ibáñez (dir.). *Políticas urbanas y localización de los objetivos de desarrollo sostenible* (pp. 315-358). Valencia: Tirant lo Blanch.
- Chinchilla Peinado, J. A. y Domínguez Martín, M. (2018). Servicios de interés general y mercado interior. En I. González Ríos (dir.). *Servicios de interés general y protección de los usuarios (Educación, Sanidad, Servicios Sociales, Vivienda, Energía, Transportes y Comunicaciones Electrónicas)* (pp. 59-85). Madrid: Dykinson.
- (2021). El derecho a la vivienda de las personas mayores. La desarticulación del territorio entre el ámbito rural y las grandes urbes. *Cuadernos de Derecho Local (QDL)*, 56, 147-175.
 - (2024). *La acción pública en materia de vivienda como servicio de interés general no económico*. RDU Ediciones.
- Chinchilla Peinado, J. A., Domínguez Martín, M. y Rodríguez Chaves, B. (2020). Dignidad y adecuación de las viviendas sociales para las personas en riesgo de exclusión. Un elemento en la construcción del derecho a la ciudad. *Actas del Congreso de la AEPDA*.
- Cidoncha Martín, A. (2017). La garantía constitucional de la autonomía local y las competencias locales: un balance de la jurisprudencia del Tribunal Constitucional. *Cuadernos de Derecho Local (QDL)*, 45, 12-100.
- Collantes, F. y Pinilla, V. (2019). *¿Lugares que no importan? La despoblación de la España rural desde 1990 hasta el presente*. Zaragoza: Prensas de la Universidad de Zaragoza.
- Comisión Europea. (2022). *Eighth report on economic, social and territorial cohesion*.
- Darnaculleta Gardella, M.^a M., García-Andrade Gómez, J., Leñero Bohórquez, R. y Salvador Armendáriz, M.^a A. (2022). Presentación. *La colaboración público-privada en la gestión de servicios sociales* (pp. 17-23). Madrid: Marcial Pons.
- Defensor del Pueblo. (2019a). *La situación demográfica en España. Efectos y consecuencias*. Disponible en https://www.defensordelpueblo.es/wp-content/uploads/2019/06/Separata_situacion_demografica.pdf.
- (2019b). *La vivienda protegida y el alquiler social en España*.
- Díaz Lema, J. M. (2017). La reserva de suelo destinado a vivienda protegida, nuevo paradigma del urbanismo español. *Revista de Derecho Urbanístico y Medio Ambiente*, 316, 17-67.

- Díez Sastre, S. (2015). La formación de conceptos dogmáticos en el derecho público. *RJUAM*, 31, 105-135.
- (2018). Las instituciones jurídicas de nuestro tiempo: los conceptos clave (*Schlüsselbegriffe*). *Blog Facultad de Derecho*, 24-1-2018.
 - (2020a). Ciudades envejecidas y envejecimiento activo. Participación y protección de las personas mayores. En S. Díez Sastre y J. M.^a Rodríguez de Santiago (dirs.). *Ciudades envejecidas. El derecho y la política local para la protección y cuidado de las personas mayores* (pp. 177-202). Pamplona: Thomson Aranzadi.
 - (2020b). Los servicios municipales para mayores en el entorno rural y urbano. *Istituzioni del Federalismo*, 2, 441-460.
 - (2024). Organización municipal. En F. Velasco Caballero (dir.). *Tratado de Derecho Local* (pp. 263-292). Madrid: Marcial Pons.
- Doherty, J. (2005). El origen del sinhogarismo: perspectivas europeas. *Documentación Social*, 138, 41-62.
- Doménech Pascual, G. (2014). El impacto de la crisis económica sobre el método jurídico (administrativo). En J. L. Piñar Mañas (dir.). *Crisis económica y crisis del estado de bienestar. El papel del Derecho Administrativo* (pp. 389-396). Madrid: Reus.
- Domínguez Martín, M. (2019). Los contratos de prestación de servicios a las personas. Repensando las formas de gestión de los servicios sanitarios públicos tras las Directivas de contratos de 2014 y la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público. *Revista General de Derecho Administrativo*, 50.
- (2020a). La acción social municipal en la gestión de la emergencia sanitaria producida por la COVID-19 y en el proceso de salida de la crisis sanitaria y social. *Cuadernos de Derecho Local (QDL)*, 53, 75-106.
 - (2020b). Los servicios sociales a mayores (en tiempos ordinarios y extraordinarios): una competencia compartida entre municipios y comunidades autónomas. En S. Díez Sastre y J. M.^a Rodríguez de Santiago (dirs.). *Ciudades envejecidas. El derecho y la política local para la protección y cuidado de las personas mayores* (pp. 61-93). Pamplona: Thomson Aranzadi.
 - (2021a). Políticas públicas y configuración de los servicios de protección y atención a las personas mayores. El protagonismo de los municipios. *Anuario de la Facultad de Derecho de la UAM*, 25, 249-279.
 - (2021b). Fusión de municipios y lucha contra la despoblación (a propósito del caso de Don Benito y Villanueva de la Serena). *IDL-UAM [blog]*, 15-12-2021.
 - (2022). El TJUE respalda la normativa valenciana sobre acción social que excluye a las entidades sin ánimo de lucro (STJUE de 14 de julio de 2022, Asunto C-436/20). *IDL-UAM [blog]*, 19-10-2022. Disponible en <https://www.idluam.org/blog/el-tjue-respalda-la-normativa-valenciana->

- sobre-accion-social-que-excluye-a-las-entidades-con-animo-de-lucro-stjue-de-14-de-julio-de-2022-asunto-c-436-20/.
- (2023). Los servicios públicos locales en la lucha contra la despoblación: su reflejo en los programas electorales de los principales partidos políticos con implantación nacional. *IDL-UAM* [blog], 21-5-2023. Disponible en <https://www.idluam.org/blog/los-servicios-publicos-locales-en-la-lucha-contra-la-despoblacion-su-reflejo-en-los-programas-electorales-de-los-principales-partidos-politicos-con-implantacion-nacional/>.
 - (2024). Competencias y potestades municipales. En F. Velasco Caballero (dir.). *Tratado de Derecho Local* (pp. 235-262). Madrid: Marcial Pons.
- Domínguez Martín, M. y Chinchilla Peinado, J. A. (2019). La acción concertada en la gestión de servicios sanitarios en la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público. *Derecho y Salud*, 29 (1), 186-193.
- Domínguez Martín, M. y Rodríguez-Chaves Mimbbrero, B. (2013). *El régimen de constitución, organización y contratación de las Sociedades Mercantiles Locales. Estudio desde la normativa y la jurisprudencia de la Unión Europea*. Madrid: La Ley.
- EAPN España. (2022). XII Informe: *El Estado de la pobreza en España. Seguimiento de los indicadores de la Agenda UE 2030. 2015-2021*. Madrid: EAPN España. Disponible en <https://www.eapn.es/estadodepobreza/>.
- Egea de Haro, A. (2020). La definición y localización de la política de mayores. En S. Díez Sastre y J. M.^a Rodríguez de Santiago (dirs.). *Ciudades envejecidas. El derecho y la política local para la protección y cuidado de las personas mayores* (pp. 21-60). Pamplona: Thomson Aranzadi.
- (2022). Una mirada a la despoblación desde distintos niveles de gobierno. En C. Navarro Gómez, Á. R. Ruiz Pulpón, F. Velasco Caballero y J. Castillo Abella (eds.). *Actas del I Congreso interdisciplinar sobre despoblación. Diagnóstico, territorio y gobierno local. CIUDAD REAL. 22 y 23 de septiembre de 2022* (pp. 235-248). Madrid: IDL-UAM.
- Egea de Haro, A. y Navarro, C. (2019). *Mayores. Análisis comparado de políticas locales de mayores en municipios de la Comunidad de Madrid*. Madrid: IDL-UAM.
- Escudero Gómez, L. A., García González, J. A. y Martínez Navarro, J. M.^a (2023). Un nuevo proceso de despoblación en España: las ciudades medias en decrecimiento. En C. Navarro, Á. R. Ruiz Pulpón y F. Velasco Caballero (dirs.). *Despoblación, territorio y gobiernos locales* (pp. 76-99). Madrid: Marcial Pons.
- Esteve Pardo, J. (2015). *Estado Garante. Idea y Realidad*. Madrid: INAP.
- Eurostat. (2016). *Urban Europe. Statistics on cities, towns and suburbs*. Disponible en <https://ec.europa.eu/eurostat/web/products-statistical-books/-/ks-01-16-691>.

- (2019). *Ageing Europe. Looking at the Lives of Older People in the EU*. Disponible en <https://ec.europa.eu/eurostat/web/products-statistical-books/-/ks-02-19-681>.
- Fariña Tojo, J. (2016). Espacios públicos para una vida activa. *El blog de José Fariña* [blog], 3-10-2016. Disponible en <https://elblogdefarina.blogspot.com/2016/10/espacios-publicos-para-una-vida-activa.html>.
- Fernández, T.-R. (1999). Del servicio público a la liberalización. Desde 1950 hasta hoy. *Revista de Administración Pública*, 150, 57-73.
- Fernández Montalvo, R. (2005). La presencia de la Carta Europea de la Autonomía Local en los pronunciamientos jurisprudenciales sobre autonomía local de 2004. *Anuario del Gobierno local 2004*, 307-334.
- Fernández-Carro, C. y Evandrou, M.^a (2014). Envejecer en casa: ¿preferencia habitacional o falta de alternativas? Un análisis del contexto europeo. En H. Cairo Carou y L. Finkel Morgenstern (coords.). *Crisis y cambio: propuestas desde la sociología. Volumen II. XI Congreso Español de Sociología* (pp. 694-704). Madrid: Universidad Complutense de Madrid.
- Font i Llovet, T. (2016). Organización y gestión de los servicios de salud. El impacto del derecho europeo. *Revista de Administración Pública*, 199, 253-288.
- (2020). Gestión de servicios sociales en el ámbito local. Nuevos planteamientos sobre la ciudad y la contratación pública. En L. Tolivar Alas y M. Cueto Pérez (dirs.). *La prestación de servicios socio-sanitarios. Nuevo marco de la contratación pública* (pp. 21-45). Valencia: Tirant lo Blanch.
- Font i Llovet, T. y Galán Galán, A. (2014). La reordenación de las competencias municipales: ¿una mutación constitucional? *Anuario del Gobierno Local 2013*, 11-45.
- Fuentes Goyanes, E. y Solé Blanch, J. (2012). Las condiciones de vida de las personas mayores y los servicios sociales municipales. *Pedagogía social. Revista Interuniversitaria*, 19, 83-98.
- Funcas. (2023). *El reto de la solidaridad intergeneracional en sociedades envejecidas: una mirada a las familias*. Disponible en https://www.funcas.es/wp-content/uploads/2023/04/230429_DIG.pdf.
- Galán Galán, A. (2009). La descentralización de competencias autonómicas y el pacto local. En A. Galán Galán y C. Prieto Romero (dirs.). *La descentralización de competencias autonómicas en la ciudad de Madrid. Nuevas oportunidades para la gestión desconcentrada* (pp. 21-50). Barcelona: Huygens.
- Gallego Anabitarte, A. (1971). *Derecho general de organización*. Madrid: INAP.
- García Álvarez, G. (2014). La Unión Europea como “Estado regulador” y las Administraciones independientes. *Revista de Administración Pública*, 194, 79-111.
- García Pérez, E. y Janoschka, M. (2016). Derecho a la vivienda y crisis económica: la vivienda como problema en la actual crisis económica. *Ciudad y Territorio*, 188, 213-228.

- García Rubio, F. (2017). Las novedades de la nueva Ley de Contratos del Sector Público en materia de concesiones de servicios. Una reflexión sobre dos aspectos concretos. *Documentación Administrativa*, 4, 119-135.
- (2020). *El derecho local tras la “racionalización”. Entre la transparencia, la remunicipalización y el ajuste presupuestario* (pp. 53-65). Valencia: Tirant lo Blanch.
- García-Andrade Gómez, J. (2020). La regulación de la política macroeconómica: un desafío para el derecho público. *Revista de Derecho Público: Teoría y Método*, 2, 125-160.
- García-González, J. y Rodríguez-Rodríguez, P. (2005). “Rompiendo Distancias”: un programa integral para prevenir y atender la dependencia de las personas mayores en el medio rural. *Revista Española de Geriátrica y Gerontología*, 40 (1), 22-33.
- Garrido Juncal, A. (2020). *Los servicios sociales en el s. XXI. Nuevas tipologías y nuevas formas de prestación*. Pamplona: Aranzadi.
- Gimeno Feliu, J. M.^a (2017). La remunicipalización de servicios públicos locales: la necesaria depuración de conceptos y los condicionantes jurídicos desde la óptica del derecho europeo. *Cuadernos de Derecho Local (QDL)*, 43, 31-78.
- Gómez Jiménez, M.^a L. (2015). Repensando el derecho a la vivienda: derecho humano o principio rector? *Revista Europea de Derechos Fundamentales*, 25, 359-382.
- González Bustos, M. Á. (2023). *Régimen jurídico administrativo de la dinamización rural*. Barcelona: Atelier.
- Guillén Navarro, N. A. (2022). La garantía del acceso a la vivienda en el derecho comparado: una perspectiva a nivel mundial. *Cuadernos de Derecho Local (QDL)*, 59, 65-95.
- Hernando Rydings, M.^a (2020). *La racionalización y sostenibilidad del régimen municipal de Madrid*. Pamplona: Aranzadi.
- Iglesias González, F. (2000). *Administración pública y vivienda*. Madrid: Montecorvo.
- Iglesias Souto, P. M.^a, Real Deus, J. E., Dosil Maceira, A., Mayo Pais, M.^a E. y Taboada Ares, E. M.^a (2018). Asignación de servicios sociales a personas mayores: revisión y modelo de toma de decisiones. *Cuadernos de Trabajo Social*, 31 (2), 417-430.
- Jiménez Asensio, R. (2016). ¿Quién prestará los servicios sociales el 1 de enero de 2016? *La Mirada Institucional* [blog], 8-11-2015. Disponible en <http://rafaeljimenezasensio.com/2015/11/08/quien-prestara-los-servicios-sociales-el-1-de-enero-de-2016/>.
- (2020). Pandemia, vulnerabilidad social y Administración Pública. *Hay Derecho* [blog], 24-5-2020. Disponible en <https://www.hayderecho>.

- com/2020/05/24/pandemia-vulnerabilidad-social-y-administracion-publica/.
- Johnson, K. M. y Lichter, D. T. (2019). Rural Depopulation: Growth and Decline Processes over the Past Century. *Rural Sociology*, 84 (2).
- Laguna de Paz, J. C. (2016). Los servicios de interés general en la Unión Europea. *Derecho PUCP*, 76, 19-50.
- Lambea Llop, N. (2020). Sinhogarismo y exclusión residencial en tiempos de alarma. *Housing: Revista de la Cátedra de Vivienda de la Universidad Rovira i Virgili*, 13, 44-47.
- Lauroba Lacasa, M.^a E. (2018). Escuchar a las personas mayores como elemento clave para garantizar un envejecimiento activo. *TransJus Working Papers Publications*, 6, 48-70.
- Lebrusán Murillo, I. (2018). *Envejecer en casa. ¿Mejor en el pueblo o en la ciudad?* Disponible en <https://elobservatoriosocial.fundacionlacaixa.org/es/-/envejecer-en-casa-pueblo-o-ciudad->.
- López de Castro García-Morato, L. (2014). La configuración jurídica poliédrica del servicio de abastecimiento de agua a poblaciones ante el mercado interior: mucho más que un servicio de interés económico general. *Revista Española de Derecho Administrativo*, 163, 181-215.
- (2017). Formas de gestión de los servicios públicos locales. En F. Velasco Caballero (dir.). *Tratado de Derecho Económico Local*. Madrid: Marcial Pons.
 - (2022). Comunidades Energéticas de carácter local y lucha frente a la despoblación: condicionantes legales y papel de los entes locales. En C. Navarro Gómez, Á. R. Ruiz Pulpón, F. Velasco Caballero y J. Castillo Abella (eds.). *Actas del I Congreso interdisciplinar sobre despoblación. Diagnóstico, territorio y gobierno local. CIUDAD REAL. 22 y 23 de septiembre de 2022* (pp. 561-580). Madrid: IDL-UAM.
- López de Castro García-Morato, L. y Ortega Bernardo, J. (2024). Los servicios públicos locales. En F. Velasco Caballero (dir.). *Tratado de Derecho Local* (pp. 479-514). Madrid: Marcial Pons.
- López Ramón, F. (2014). El derecho subjetivo a la vivienda. *Revista Española de Derecho Constitucional*, 102, 49-91.
- (2020a). La lucha contra la despoblación rural. *Anuario del Gobierno local 2019*, 125-147.
 - (2020b). El reconocimiento legal del derecho a disfrutar de una vivienda. *Revista de Administración Pública*, 212, 297-308.
- Malaret, E. (2006). Municipios, democracia cosmopolita y cooperación al desarrollo descentralizada. *Revista de Estudios de la Administración Local y Autonómica*, 300-301, 73-96.
- Maragall Garrigosa, C. (2018). Envejecimiento: modelos de vivienda y convivencia en el contexto demográfico actual. *TransJus Working Papers Publications*, 6, 27-47.

- Martínez Gutiérrez, R. (2020). Carácter esencial y consolidación de la e-Administración en los Ayuntamientos en tiempos del COVID-19. *El Consultor de los Ayuntamientos*, 6.
- Martínez Rodríguez, T. y Díaz Pérez, B. (2009). *El desarrollo de nuevos servicios de proximidad para la atención de las personas mayores que viven en zonas rurales*. Portal Enclave rural. IMSERSO.
- Martínez Sánchez, C. (2020). Las corporaciones locales podrán emplear su superávit en ayudas sociales. *IDL-UAM* [blog], 1-4-2020. Disponible en <https://www.idluam.org/blog/las-corporaciones-locales-podran-emplear-su-superavit-en-ayudas-sociales/>.
- (2023). La necesaria revisión del sistema de financiación local para combatir la despoblación. En C. Navarro, Á. R. Ruiz Pulpón y F. Velasco Caballero (dirs.). *Despoblación, territorio y gobiernos locales* (pp. 252-272). Madrid: Marcial Pons.
- Maziarz, A. (2016). Services of General Economic Interest: Towards Common Values? *European State Aid Law Quarterly*, 15 (1), 16-30.
- Mellado Ruiz, L. (2023). Prólogo. En M. Á. González Bustos. *Régimen jurídico administrativo de la dinamización rural*. Barcelona: Atelier.
- Mercado Pacheco, P. (2013). Calidad de la ley, evaluación de impacto normativo y argumentos económicos. *Anales de la Cátedra Francisco Suárez*, 47, 85-108.
- Molina Ibáñez, M. (2019). Dimensión territorial de la despoblación. Aproximación al papel de las políticas públicas en un entorno europeo. En J. Farinós Dasí, J. F. Ojeda Rivera y J. M. Trillo Santamaría (eds.). *España: Geografías para un Estado posmoderno* (pp. 153-170). Madrid/Barcelona: AGE/Geocrítica.
- Morales Romo, N. (2018). Despoblación y juventud rural: elementos impulsores hacia el éxodo o la permanencia. *Revista de Estudios de Juventud*, 122, 33-48.
- Moreno Molina, Á. M. (2017). Organización administrativa, servicios sociales y crisis: el cambio de modelo arbitrado por la reforma local. En T. de la Quadra-Salcedo Fernández del Castillo (dir.). *Los servicios públicos tras la crisis económica. En especial la asistencia sanitaria en la Unión Europea* (pp. 172-226). Valencia: Tirant lo Blanch.
- Navarro, C., Ruiz Pulpón, Á. R. y Velasco Caballero, F. (2023). Análisis interdisciplinar de la despoblación: territorio y gobiernos locales. En C. Navarro, Á. R. Ruiz Pulpón y F. Velasco Caballero (dirs.). *Despoblación, territorio y gobiernos locales* (pp. 7-23). Madrid: Marcial Pons.
- Navarro Gómez, C. (2014). El proceso decisional y las políticas públicas. En J. M. Canales Aliende y J. J. Sanmartín Pardo (eds.). *Introducción a la Ciencia Política* (pp. 273-288). Alicante: Universitas.
- (2020). Los ayuntamientos ante la crisis del COVID: innovación y resiliencia. *IDL-UAM* [blog], 20-5-2020.

- Observatorio Vasco de la Vivienda. (2018). *Evaluación de las políticas de vivienda. Análisis histórico comparado por Comunidad Autónoma de la edificación de VPP y rehabilitación protegida*.
- Oficina Nacional de Prospectiva y Estrategia del Gobierno de España. (2021). *España 2050. Fundamentos y propuestas para una Estrategia Nacional de Largo Plazo*. Madrid: Ministerio de la Presidencia.
- Organización de las Naciones Unidas. Consejo Económico y Social. (2007). *Estudio Económico y Social Mundial 2007: el desarrollo en un mundo que envejece*. Disponible en <http://www.un.org/es/>.
- Ortega Álvarez, L. I. (2000). Las competencias como paradigma de la autonomía local. *Justicia Administrativa*, Extra 1, 33-54.
- Ortega Bernardo, J. (2014). *Derechos fundamentales y ordenanzas locales*. Madrid: Marcial Pons.
- (2020). La interrelación entre servicios sociales y mercado en USA, especialmente en los servicios a mayores: la aplicación del derecho de la competencia a las organizaciones sin ánimo de lucro. En S. Díez Sastre y J. M.^a Rodríguez de Santiago (dirs.). *Ciudades envejecidas. El derecho y la política local para la protección y cuidado de las personas mayores* (pp. 95-138). Pamplona: Thomson Aranzadi.
- Pacheco-Mangas, J. (2022). La prestación del Servicio de Ayuda a Domicilio en Andalucía: retos para la sostenibilidad financiera y la cooperación interadministrativa. En C. Navarro Gómez, Á. R. Ruiz Pulpón, F. Velasco Caballero y J. Castillo Abella (eds.). *Actas del I Congreso interdisciplinar sobre despoblación. Diagnóstico, territorio y gobierno local. CIUDAD REAL. 22 y 23 de septiembre de 2022* (pp. 395-406). Madrid: IDL-UAM.
- Parejo Alfonso, L. (1981). *Garantía institucional y autonomía locales*. Madrid: Instituto de Estudios Locales.
- (1991). La potestad de autoorganización de la Administración Local. *Documentación Administrativa*, 228, 13-43.
 - (2004). Servicios públicos y servicios de interés general: la renovada actualidad de los primeros. *Revista de Derecho de la Unión Europea*, 7, 51-68.
- Paricio Rallo, E. (2013). El concepto europeo de servicio de interés general y los servicios municipales. *Cuadernos de Derecho Local (QDL)*, 32, 103-116.
- Pastor Merchante, F. (2020). Las subvenciones municipales para mayores. En S. Díez Sastre y J. M.^a Rodríguez de Santiago (dirs.). *Ciudades envejecidas. El derecho y la política local para la protección y cuidado de las personas mayores* (pp. 139-176). Pamplona: Thomson Aranzadi.
- Pazos-Vidal, S. (2023). La despoblación en Europa: diagnósticos y estrategias en perspectiva comparada. En C. Navarro, Á. R. Ruiz Pulpón y F. Velasco Caballero (dirs.). *Despoblación, territorio y gobiernos locales* (pp. 49-75). Madrid: Marcial Pons.

- Picón Arranz, A. (2023). Estudio comparado del denominado “Mecanismo rural de garantía”. Una propuesta para Castilla y León. *Revista de Estudios de la Administración Local y Autonómica*, 20, 124-145.
- Piernas López, J. J. (2017). La definición de Servicio de interés económico general en la Unión Europea... ¿De qué margen disponen los Estados miembros? *Revista Española de Derecho Europeo*, 61, 101-128.
- Pinilla, V. y Sáez, L. A. (2021). La despoblación rural en España: características, causas e implicaciones para las políticas públicas. *Presupuesto y Gasto Público*, 102, 75-92.
- Pinilla, V., Ayuda, M.^a I. y Sáez, L. A. (2008). Rural Depopulation and the Migration Turnaround In Mediterranean Western Europe: A Case Study of Aragon. *Journal of Rural and Community Development*, 3.
- Pisarello Prados, G. (2011). Del derecho a la vivienda al derecho a la ciudad: elementos para la democratización del espacio urbano. En AA. VV. *Los retos de las políticas públicas en una democracia avanzada*. Ararteko.
- Ponce Solé, J. (2008). La provisión de viviendas destinadas a políticas sociales como servicio de interés general. Servicio público y viviendas dotacionales. En J. Ponce Solé y D. Sibina Tomàs (coords.). *El derecho de la vivienda en el siglo XXI: sus relaciones con la ordenación del territorio y el urbanismo* (pp. 177-216). Madrid: Marcial Pons.
- (2011). *El servicio de interés general de la vivienda. Las consecuencias derivadas de la gestión pública y la actividad privada*. Leioa: Universidad del País Vasco.
 - (2014). Ciencias sociales, Derecho Administrativo y buena gestión pública. De la lucha contra las inmunidades del poder a la batalla por un buen gobierno y una buena administración mediante un diálogo fructífero. *Gestión y Análisis de Políticas Públicas*, 11, 23-42.
 - (2017a). Cincuenta años de relaciones entre derecho urbanístico y vivienda asequible en España. *Revista de Derecho Urbanístico y Medio Ambiente*, 311, 343-372.
 - (2017b). Reforma constitucional y derechos sociales: La necesidad de un nuevo paradigma en el derecho público español. *Revista Española de Derecho Constitucional*, 111, 67-98.
 - (2019). *El derecho de la Unión Europea y la vivienda. Análisis de experiencias nacionales e internacionales*. Madrid: INAP.
- Prieto Romero, C. (2012). Las competencias municipales. Las competencias impropias y los servicios duplicados en la ciudad de Madrid. *Anuario de Derecho Municipal 2011*, 97-125.
- Quintana López, T. (2018). La cláusula general habilitante de competencias locales (municipales) y sus límites. Artículo 7.4 LBRL. En F. J. Jiménez de Cisneros (dir.). *Homenaje al profesor Ángel Menéndez Rexach* (pp. 627-646). Aranzadi: Cizur Menor.

- Ramos Gallarín, J. A. (2010). Los municipios en el Sistema para la Autonomía y la Atención a la Dependencia. *Anuario de Derecho Municipal 2009*, 195-220.
- Rivero Ysern, J. L. (2014). *Manual de Derecho Local* (7.ª edición). Pamplona: Thomson-Civitas.
- Rodríguez de Santiago, J. M.ª (2007). *La administración del Estado social*. Madrid: Marcial Pons.
- (2015). Administración pública española y Derecho internacional público en la nueva Ley de Tratados. *Almacén de Derecho* [blog], 6-7-2015. Disponible en <https://almacenederecho.org/administracion-publica-espanola-y-derecho-internacional-publico-en-la-nueva-ley-de-tratados-y-otros-acuerdos-internacionales-de-2014>.
 - (2017). No puedo subir a mi casa. Instrumentos jurídicos para la accesibilidad de las personas mayores a su vivienda. *Anuario de Derecho Municipal 2016*, 94-115.
 - (2020). Los ajustes razonables en la decisión sobre dónde viven los mayores. En S. Díez Sastre y J. M.ª Rodríguez de Santiago (dirs.), *Ciudades envejecidas. El derecho y la política local para la protección y cuidado de las personas mayores* (pp. 203-230). Pamplona: Thomson Aranzadi.
 - (2022). Una escala de la planificación en atención a la función directiva de los planes. El ejemplo de los planes contra la despoblación. *Revista de Derecho Público: Teoría y Método*, 6, 7-49.
 - (2023). *Planes administrativos. Una teoría general como forma de actuación de la Administración*. Madrid: Marcial Pons.
- Rodríguez Domenech, M.ª Á. (2022). El papel de las ciudades medias ante el reto demográfico. El caso de Ciudad Real en Castilla-La Mancha. En C. Navarro Gómez, Á. R. Ruiz Pulpón, F. Velasco Caballero y J. Castillo Abella (eds.), *Actas del I Congreso interdisciplinar sobre despoblación. Diagnóstico, territorio y gobierno local. CIUDAD REAL. 22 y 23 de septiembre de 2022* (pp. 407-424). Madrid: IDL-UAM.
- Ruffert, M. (2013). Public law and the economy: A comparative view from the German perspective. *International Journal of Constitutional Law*, 11 (4), 925-939.
- Sáez Pérez, L. A. (2021). Análisis de la Estrategia Nacional frente a la Despoblación en el Reto Demográfico en España. *Ager: Revista de Estudios sobre Despoblación y Desarrollo Rural*, 33, 7-34.
- Salvador Armendáriz, M.ª A. (2022). Los servicios sociales como servicios a las personas en el derecho de la Unión Europea. En M.ª M. Darnaculleta Gardella, J. García-Andrade Gómez, R. Leñero Bohórquez y M.ª A. Salvador Armendáriz. *La colaboración público-privada en la gestión de servicios sociales* (pp. 25-70). Madrid: Marcial Pons.
- Salvador Crespo, M. (2014a). El nuevo sistema de competencias de los entes locales: redefiniendo las relaciones intergubernamentales. Las Diputacio-

- nes Provinciales en el proyecto de Ley de Racionalidad y Sostenibilidad de la Administración local. En AA. VV. *¿Un nuevo modelo de gobierno local? Municipios, diputaciones y Estado autonómico* (pp. 35-52). Sevilla: Fundación Pública Andaluza Centro de Estudios Andaluces.
- (2014b). Las competencias de las diputaciones provinciales en la Ley 27/2013, de 27 de diciembre, de racionalización y sostenibilidad de la Administración Local. *Cuadernos de Derecho Local (QDL)*, 34, 126-144.
 - (2015). Los servicios sociales como paradigma de los cambios operados en el sistema competencial al amparo de la Ley 27/2013, de racionalización y sostenibilidad de la administración local. En J. Tudela Aranda y M. Kölling (eds.). *Costes y beneficios de la descentralización política en un contexto de crisis: el caso español* (pp. 105-145). Zaragoza: Fundación Manuel Giménez Abad.
- Sanmartín Pardo, J. J. (2014). La Ciencia Política y la Ciencia de la Administración. En J. M. Canales Aliende y J. J. Sanmartín Pardo (ed.). *Introducción a la Ciencia Política* (pp. 35-52). Alicante: Universitat.
- Sanz Larruga, F. J. (2022). Hacia una nueva ordenación jurídica del desarrollo rural en España. En C. Navarro Gómez, Á. R. Ruiz Pulpón, F. Velasco Caballero y J. Castillo Abella (eds.). *Actas del I Congreso interdisciplinar sobre despoblación. Diagnóstico, territorio y gobierno local. CIUDAD REAL. 22 y 23 de septiembre de 2022* (pp. 307-322). Madrid: IDL-UAM.
- (2023). Hacia una nueva ordenación jurídica del desarrollo rural en España. En C. Navarro, Á. R. Ruiz Pulpón y F. Velasco Caballero (dirs.). *Despoblación, territorio y gobiernos locales* (pp. 143-159). Madrid: Marcial Pons.
- Sauter, W. (2015). Public Services and the Internal Market: Building Blocks or Persistent Irritant? *European Law Journal*, 21 (6), 738-757.
- Sauter, W. y Hancher, L. (2014). Public services and EU law. En C. Barnard y S. Peers (eds.). *European Union law* (pp. 539-566). Oxford: Oxford University Press.
- Schmidt-Assmann, E. (2012). Cuestiones fundamentales sobre la reforma de la teoría general del Derecho Administrativo. Necesidad de la innovación y presupuestos metodológicos. En J. Barnés Vázquez (ed.). *Innovación y reforma en el derecho administrativo*. Sevilla: Global Law Press.
- Schmidt-Assmann, E. y Vosskuhle, A. (2012). Elementos metodológicos centrales de la nueva ciencia del Derecho Administrativo. En J. Barnés (ed.). *Innovación y reforma en el derecho administrativo*. Sevilla: Global Law Press.
- Sevillano, A. (2023). Despoblación y jóvenes: análisis de la integración de políticas para jóvenes en los planes estatal y autonómicos contra la despoblación. En C. Navarro, Á. R. Ruiz Pulpón y F. Velasco Caballero (dirs.). *Despoblación, territorio y gobiernos locales* (pp. 317-352). Madrid: Marcial Pons.

- Sierra Morón, S. de la (2023). Los procesos de transformación digital, las brechas y la lucha contra la despoblación: ¿hacia una procura existencial digital? En C. Navarro, Á. R. Ruiz Pulpón y F. Velasco Caballero (dirs.). *Despoblación, territorio y gobiernos locales* (pp. 120-142). Madrid: Marcial Pons.
- Sosa Wagner, F. (1997). *La gestión de los servicios públicos locales* (3.ª edición). Madrid: Civitas.
- Tejedor Bielsa, J. (2013). La política de vivienda social como servicio social de interés general en Europa. *esPublico* [blog], 15-5-2013. Disponible en <https://www.administracionpublica.com/vivienda-social-europa/>.
- Tornos Mas, J. (2016). La remunicipalización de los servicios públicos locales. Algunas precisiones conceptuales. *El Cronista del Estado Social y Democrático de Derecho*, 58-59, 32-49.
- Toscano Gil, F. (2014). El nuevo sistema de competencias municipales tras la Ley de racionalización y sostenibilidad de la administración local: competencias propias y competencias distintas de las propias y de las atribuidas por delegación. *Revista Española de Derecho Administrativo*, 165, 285-320.
- Trilla Bellart, C. y Bosch Meda, J. (2018). El parque público y protegido de viviendas en España: un análisis desde el contexto europeo. *Documentos de trabajo (Laboratorio de alternativas)*, 197.
- Vallès, J. M. (2006). *Ciencia Política. Una introducción*. Barcelona: Ariel.
- Vaquer Caballería, M. (2010). De nuevo sobre la doctrina europea de los servicios de interés general: los problemas para definir la familia de los "servicios sociales" y su aplicación en materia de vivienda. *Revista General de Derecho Administrativo*, 25.
- (2015). El derecho a la vivienda en su relación con los derechos a la ciudad y al medio ambiente. *Asamblea: Revista Parlamentaria de la Asamblea de Madrid*, 32, 121-154.
 - (2017). Planes urbanísticos y planes de vivienda: la extraña pareja. *Revista de Estudios de la Administración Local y Autonómica*, 7.
 - (2022). El Proyecto de Ley por el Derecho a la Vivienda y la intervención local en la materia. *Cuadernos de Derecho Local (QDL)*, 59, 96-117.
- Vaquero García, A. y Losa Muñiz, V. (2020). Actuaciones desde la Administración Pública para evitar la despoblación del medio rural. ¿Qué se puede hacer desde los ayuntamientos y diputaciones? *Revista Galega de Economía*, 29 (2).
- Velasco Caballero, F. (2005). Nuevo régimen jurídico-organizativo de los municipios de gran población. En *Jornadas sobre la Ley de Medidas para la Modernización del Gobierno Local*. Madrid: Ayuntamiento de Madrid.
- (2009). *Derecho local. Sistema de fuentes*. Madrid: Marcial Pons.

- (2012). Convenios administrativos en el sistema de promoción de la autonomía personal y atención a la dependencia. En J. M.^a Rodríguez de Santiago y S. Díez Sastre (coords.). *La Administración de la Ley de Dependencia* (pp. 101-142). Madrid: Marcial Pons.
 - (2013). Nuevo régimen de competencias municipales en el Anteproyecto de Racionalización y Sostenibilidad de la Administración Local. *Anuario de Derecho Municipal 2012*, 23-60.
 - (2014). Aplicación asimétrica de la Ley de Racionalización y Sostenibilidad de la Administración Local. *Anuario de Derecho Municipal 2013*, 23-68.
 - (2017). Juicio constitucional sobre la LRSAL: punto final. *Anuario de Derecho Municipal 2016*, 21-44.
 - (2018). Derecho urbanístico y envejecimiento demográfico. *InDret*, 4.
 - (2019). Reformas de la Administración pública: fenomenología, vectores de cambio y función directiva del derecho administrativo. *Anuario de la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Madrid 23 (2019)*, 107-143.
 - (2020a). *Administraciones Públicas y Derechos Administrativos*. Madrid: Marcial Pons.
 - (2020b). Residencias de mayores y derecho urbanístico. En S. Díez Sastre y J. M.^a Rodríguez de Santiago (dirs.). *Ciudades envejecidas. El derecho y la política local para la protección y cuidado de las personas mayores* (pp. 261-281). Pamplona: Thomson Aranzadi.
 - (2022). Despoblación y nivelación financiera municipal en el marco de la Carta Europea de Autonomía Local. *Revista de Estudios de la Administración Local y Autonómica*, 18, 6-31.
 - (2023). Reformas urgentes en la LBRL y un nuevo régimen local para Cataluña. *Blog de Francisco Velasco* [blog], 20-12-2023. Disponible en <https://franciscovelascocaballeroblog.wordpress.com/2023/12/20/reformas-urgentes-en-la-lbrrl-y-un-nuevo-regimen-local-para-cataluna/>.
- Vida Fernández, J. (2017). Los servicios públicos de solidaridad en la Unión Europea: los límites del mercado único y la competencia en los servicios de interés general. En T. de la Quadra-Salcedo Fernández del Castillo (dir.). *Los servicios públicos tras la crisis económica. En especial la asistencia sanitaria en la Unión Europea* (pp. 27-135). Valencia: Tirant lo Blanch.
- Villalba Pérez, F. (2017). Externalización de servicios sanitarios: nuevas perspectivas y orientaciones. *Revista Española de Derecho Administrativo*, 182, 323-353.
- Villar Rojas, F. J. (2016). Implicaciones de los principios de sostenibilidad y estabilidad presupuestaria en los modos de gestión de los servicios públicos locales. *El Cronista del Estado Social y Democrático de Derecho*, 58-59, 96-106.

- (2018). El impacto de la nueva Ley de Contratos del Sector Público en la gestión de los servicios públicos locales. *Anuario de Derecho Municipal* 2017, 75-101.
- Zafra Víctor, M. (2014). Doble inconstitucionalidad del Proyecto de Ley de Racionalización y Sostenibilidad de la Autonomía Local. En AA. VV. *¿Un nuevo modelo de gobierno local? Municipios, diputaciones y Estado autonómico* (pp. 9-34). Sevilla: Fundación Pública Andaluza Centro de Estudios Andaluces.
- Zambonino Pulito, M.^a (2016). Reformas en la gestión directa de los servicios sanitarios, ¿huida o vuelta al derecho administrativo? *Revista General de Derecho Administrativo*, 41.
- Zemánek, J. (2016). Access to Services of General Economic Interest Under Article 36 of the Charter of Fundamental Rights EU and the National Law. En R. Arnold (ed.). *The Convergence of the Fundamental Rights Protection in Europe* (pp. 199-214). Dordrecht: Springer.